

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintidós céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.  
Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XII.—Núm. 3.318.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 14 de Enero de 1902.

## LIQUIDACIÓN

IGNACIO FERNÁNDEZ VILLAR—Plaza Mayor, 49

Con objeto de liquidar en poco tiempo todas las existencias se han marcado los precios muy bajos.

**Precio fijo**



Mañana miércoles, 15 del corriente, y hora de las nueve y media de la mañana, tendrá lugar en el convento de R.R. PP. Carmelitas, el

**PRIMER ANIVERSARIO**  
POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

**Don Antolín Sigler Revuelta,**  
que falleció en Santiuste el día 24 de Diciembre de 1900

(E. P. D.)

SU DESCONSOLADA ESPOSA D.ª JOSEFA ECHEVARRÍA, HIJOS D. ANTOÍN, D. SALVADOR, D. FRANCISCO, D.ª JOSEFA Y D.ª DONINA, HIJA POLÍTICA, HERMANA D.ª CARMEN, HERMANOS POLÍTICOS, SOBRINOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES

Suplican á los amigos que por olvido no hubieren recibido tarjeta, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á dicho acto religioso, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Burgos 14 de Enero de 1902.

**ECOLES LE BOUCHER**  
Burgos.—San Lorenzo, 38.

Enseñanza para adultos, sin traducir  
Profesorado extranjero  
Prospectos gratis

**Lenguas vivas**

Clases generales  
Lecciones particulares  
También á domicilio  
Cursos especiales de invierno  
Traducciones é interpretaciones

**Mr. Charles Léveillé,**  
profesor de francés  
49, calle de San Juan.

**MÉTODO BERLITZ**  
LECCIONES PARTICULARES Y EN CLASE DE OCHO Ó CUATRO ALUMNOS.  
GRAMÁTICA.—TRADUCCIÓN.—CONVERSACIÓN.  
LITERATURA.—CORRESPONDENCIA MERCANTIL.



**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.



**A. Hurtado,**  
CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Duque de la Victoria, 17.  
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve á cinco.  
Duque de la Victoria, 17.  
Antes Plaza del Arzobispo:

**Ecos políticos.**  
CARTA DE MADRID  
Madrid 13.  
El presidente del Congreso ha regresado á Madrid, y ya ha hablado con el jefe del Gobierno sobre preparativos para la reapertura de las Cortes.

tos por unos y por otros, por mayorías y minorías, por la derecha y por la izquierda, por Gobiernos y por gobernados, no será posible conseguir que la labor legislativa sea lo que debe ser, lo que demanda la opinión, y se sobreponga, en una palabra, á las rencillas y pasiones pequeñas, que es lo que ahora la constituyen.

No es todavía seguro que el miércoles se celebre consejo de ministros, según ha dicho hoy el jefe del Gobierno.

Aunque este ha despachado con la Reina, no se ha firmado hoy tampoco el nombramiento de gobernador de Murcia.

Se insiste en que la designación recaerá en la persona del señor Aguado.

El nuevo gobernador de Zaragoza, señor Moral, ha llegado á dicha capital, tomando inmediatamente posesión de su cargo, sin que haya ocurrido incidente alguno.

El hijo de los príncipes de Asturias se encuentra ya bien.

Las impresiones de la huelga de Barcelona no han variado.

La comisión mixta encargada de arreglar el asunto, abandonará su misión en caso de fracasar sus primeras gestiones.

Hoy ha firmado la Reina los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Jubilando á D. Luis Rodríguez Vicent, presidente de la Audiencia provincial de la Coruña.—Nombrando presidente de la misma á D. Julián Menendez de Luarda, magistrado de la territorial de Valencia.—Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Valencia á D. Eduardo García del Río, presidente de la provincial de Tarragona, electo.—Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Tarragona á D. Justo Val y Sanchez, magistrado de la territorial de Pamplona.—Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Albacete á D. Joaquín Beneyto y Pérez, presidente de la provincial de Castellón.—Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Castellón á D. Cándido Díez de Ulzurum, magistrado de la territorial de Albacete.—Indultando á Pablo Marivela Hernández de la pena de cadena perpétua.—Indultando á Francisco Alvarez Moreno de la pena de cadena perpétua.—Conmutando á Enrique Prenz y Prenz la pena de cadena perpétua por la condena temporal en su grado máximo.—Indultando á Tomás Requejo y Julian Hernández Ramos del resto de la pena de prisión correccional que les quedaba por cumplir.—Decreto sobre reforma en el notariado.

Hoy han circulado rumores de que las cigarreras de la fábrica de Madrid habían realizado alguna manifestación desagradable que obligó á intervenir á la autoridad.

Aunque parezca mentira, suele suceder en esta corte, donde tan facil es comprobar las noticias y confirmar rumores, que éstos toman cuerpo y desfiguranse en términos que á las pocas horas, quizás á los pocos minutos, no conocen las noticias ni los mismos que las divulgaron, ni siquiera los que fueron actores en ellas.

Y esto ha ocurrido con lo de la fábrica de tabacos, donde no pasó más ni menos que lo siguiente, á juzgar por las referencias más autorizadas:

Las cigarreras despedidas tenían anunciado para hoy acudir á la fábrica en busca de sus compañeras más afortunadas, es decir, las que están dentro, como dicen ellas, para realizar sin duda algún acto.

Con este motivo se habían establecido retenes de policía y se hallaban vigiladas las inmediaciones de la fábrica.

Pero las cigarreras nada han intentado hoy contra el orden público, limitándose á enviar á Palacio una comisión formada por escaso número de compañeras para que entregaran un memorial, solicitando se gestione su nueva admisión en la fábrica.

Se ha dicho á última hora que si el memorial no surtiese efecto, posible sería que volvieran á Palacio las cigarreras, pero ya en mayor número y quizá en forma menos pacífica.

A última hora sabemos que se ha firmado el nombramiento de D. Miguel Aguado para el gobierno civil de Murcia.

No nos explicamos estas reservas matinales del señor Sagasta.

En fin; hay que respetar los secretos de Estado.

MENCHETA.

### Plazas vacantes

En la Gaceta de ayer se anuncian siete plazas de escribientes vacantes en el ministerio de Estado, y con el sueldo anual de mil pesetas.

Las solicitudes se admiten hasta el 20 de este mes.

Los candidatos presentarán con sus instancias documentos por los cuales justifiquen reunir las condiciones siguientes:

Primera. Ser español.  
Segunda. Acreditar buena conducta moral.

Tercera. Ser mayor de diez y seis años y menor de veintinueve.

Cuarta. Escribir correctamente el castellano y el francés; lo que se acreditará ante el tribunal nombrado al efecto.

Serán preferidos los opositores que reuniendo las condiciones indicadas y algunas otras particulares que pueda apreciar el tribunal, demuestren poseer el arte caligráfico, un conocimiento perfecto de la taquigrafía y manejen con rapidez las máquinas de escribir.

Los ejercicios, cuya forma determinará el tribunal nombrado al efecto, principiarán el día 25 del actual.

### Reformas en el Notariado

Ayer firmó S. M., y hoy probablemente aparecerá en la Gaceta, un decreto relativo al Notariado, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Los notarios residentes en un mismo punto, podrán ejercer su ministerio indistintamente dentro del término municipal del lugar designado en su título. También podrán ejercerlo en los términos municipales de los demás pueblos del mismo distrito notarial con arreglo al art. 8.º de la ley; pero, solo podrán autorizar instrumentos públicos en el término municipal correspondiente al lugar del domicilio de otro notario en los casos siguientes:

Primero. Por imposibilidad física ó permanente de alguno de los otorgantes ó requirentes.

Segundo. Por imposibilidad accidental de los otorgantes cuando se trate de escrituras de testamento, adopción, reconocimiento de hijos naturales ó capitulaciones matrimoniales.

Tercero. Cuando el notario ó notarios residentes en el lugar sean incompatibles ó se hallen físicamente imposibilitados para autorizar el acto ó contrato.

Art. 2.º Para que los notarios puedan ejercer en el término municipal del lugar que tenga su residencia otro notario, será indispensable que se le haga por escrito previo y especial requerimiento, fundado en alguno de los casos comprendidos en el artículo anterior. En todo caso, además de hacerlo constar en el respectivo instrumento, el notario autorizante remitirá, al mismo tiempo que los índices, los documentos justificativos del previo requerimiento y del motivo de éste, á la junta directiva del Colegio, la cual, en su vista, resolverá lo que sobre la conducta del notario es time procedente.

Art. 3.º Cuando un notario autorice en el término municipal de su vecindad instrumentos cuyos otorgantes ó requirentes sean residentes habituales de otro lugar en que esté ejerciendo distinto notario del mismo distrito ó de distrito colindante, abonará el cincuenta por ciento de todos los derechos que devengue al notario de la residencia de los otorgantes ó requirentes, y si hubiere más de uno se distribuirá esa mitad entre todos ellos.

Lo dispuesto en este artículo se cumplirá, aunque alguno de los otorgantes ó requirentes obre como mandatario de otro, á no ser que el mandato hubiese sido conferido, por lo menos, con un año de antelación. El 50 por 100 indicado lo remitirán inmediatamente los notarios á la junta directiva para que lo entregue ó distribuya con sujeción á lo preceptuado en este artículo.

Art. 4.º La falta de cumplimiento de cualquiera de los artículos anteriores será corregida por las juntas directivas del Colegio respectivo con una multa de 75 á 125 pesetas en cada caso. La reincidencia será causante de traslación forzosa del notario culpable.

Art. 5.º Las juntas directivas velarán con el mayor celo del exacto cumplimiento de estas disposiciones, y si noticiosas de una infracción no la corrigiesen, les será impuesta por la dirección general una multa de 200 á 500 pesetas en cada caso.

Art. 6.º Las juntas directivas adoptarán las medidas que estimen oportunas para la aplicación de este decreto, en el término de treinta días siguientes á su publicación, dando cuenta á la dirección general.

### INFORMACIÓN DE GUERRA

El Diario Oficial publica los siguientes destinos:

Estado Mayor.—Comandante, D. José Franco Ibañez, á la capitanía general del Norte.

Ingenieros.—Comandantes, D. Ricardo Escrig y Vicente, del sexto depósito de reserva á la comandancia de Valencia, y D. Fernando Navarro y Muzquiz, de la comisión liquidadora del batallón de ferrocarriles de Cuba, al sexto depósito de reserva.

Capitan, D. Manuel Perez y Roldán, de la subinspección de la sexta región, al primer regimiento de zapadores minadores.

Sanidad.—Médico mayor, D. Indalecio Garrido González, en comisión en la capitanía y cuartel general de la sexta región, en igual concepto, en plaza de médico primero, á eventualidades en Burgos para la asistencia de generales, jefes y oficiales de comisiones activas, de reemplazo y excedentes en dicha plaza.

Médicos primeros, D. Filiberto Cuadros Ruizalday, del primer batallón del regimiento de San Marcial, en plaza de médico primero, á la quinta compañía de la brigada sanitaria, y D. Eduardo Cisneros Sevillano, de excedente y en comisión en la plana mayor de la brigada sanitaria, al primer batallón del regimiento de San Marcial.

Farmacéutico primero, D. José Grun Pons, del hospital militar de Burgos, y en comisión en el de Tarragona, á este último, de plantilla.

Farmacéutico segundo, D. Manuel Campos Carlos, al hospital militar de Burgos, de plantilla.

Cuerpo jurídico.—Auditor de brigada, D. Vicente Fábregas y Pellón, de la 6.ª región, a la misma, de excedente. Teniente auditor de primera, D. Víctor Masides Rodríguez, a la 6.ª región, de plantilla. Teniente auditor de tercera, D. José Cabezas Piquer, de la capitania general de Baleares, a la 6.ª región. La plantilla de este cuerpo se compondrá en el Norte, según la nueva ley de presupuestos, de un auditor de división, otro de primera, dos de segunda y uno de tercera. —También se ha publicado la plantilla del personal auxiliar del material de ingenieros, en la cual figuran los siguientes auxiliares de oficinas, con destino en Burgos: Núm. 4, D. Bernardino Fuentes y La Mana, con 1.500 pesetas de sueldo y 500 de gratificación. Núm. 21, D. Pedro Larrumbe Aramendia, y núm. 34, D. Ireneo Fuentes Ubierna, con 1.000 pesetas de sueldo cada uno. —En la propuesta de este mes ascenden: A oficial segundo de oficinas militares, el tercero de la subinspección de la sexta región, D. Nicolás Eubid y Molina. A comandante, el capitán del regimiento reserva de Miranda D. Gaspar Holguín Romero. A capitán, el primer teniente del mismo regimiento, D. Miguel Puente Díaz. A primer teniente, el segundo del regimiento de la Lealtad D. Manuel Gil Rivera. Y al mismo empleo, el segundo teniente de caballería D. Eulogio Puente Martínez, del regimiento reserva de Burgos.

### Incendio en Lugo

Ayer de madrugada se produjo en Lugo un terrible incendio en una posada de la plaza de Santo Domingo, donde se albergaban por una misera remuneración multitud de pobres. El fuego comenzó en un desván que se hallaba destinado a guardar yerba para el ganado. Se propagó como si hubiese sido una chispa eléctrica, sin dar tiempo para nada, a un horno que se hallaba cerca. Produjose entre los infelices que allí se albergaban un pánico indescriptible. Casi todos se vieron de pronto envueltos entre llamas, y hubo muy pocos que conservasen la serenidad bastante para procurar el medio de salvación más seguro. El voraz elemento destruyó dos casas: una quez reducida a cenizas, y de otra solo han quedado las paredes. El cuadro que ofrecía el lugar del suceso era aterrador, por lo imponente de las llamas y los gritos de los desgraciados que dentro se encontraban. Entre la policía y las fuerzas del ejército que acudieron al lugar del siniestro, se hicieron trabajos incesantes para buscar entre los escombros de las casas destruidas los cadáveres de las víctimas del incendio. También acudió la Asociación de la Cruz Roja, que ha trabajado con afán y ha conducido al Hospital dos cadáveres completamente carbonizados, los cuales no han podido ser identificados. Han desaparecido una mujer y su hijo, que contaba siete meses de edad, creyéndoseles sepultados entre los escombros. No son para descritas las escenas de horror allí desarrolladas. Muchos que buscaban a sus hijos, que no parecían por ninguna parte y luego se encontraba su cadáver; hijos que por salvar a su madre han preferido perecer; éste era el cuadro que se presentaba a la vista de los espectadores, aterrorizados ante aquellas escenas de desolación y de espanto. Se veían entre los escombros trozos de carne humana pertenecientes a las víctimas. Algunos huéspedes de la posada escaparon por el tejado, intentando huir del peligro; pero en el momento que veían ya cercana su salvación, se hundió la techumbre, pereciendo unos del golpe y otros abrasados por las llamas. A pesar de querer auxiliarles los bomberos, que trabajaron sin descanso, sus esfuerzos resultaron inútiles ante la intensidad del incendio. Han sido extraídos de entre los escombros cuatro cadáveres carbonizados y mutilados algunos. Milagrosamente se salvaron tres hombres y cuatro mujeres. A última hora de ayer tarde se verificó el entierro de las víctimas. El fúnebre acto resultó imponente.

### Ayuntamiento.

CONVOCATORIA  
Mañana, a las cuatro y media de la tarde, celebrará sesión el Excmo. Ayuntamiento para tratar los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.  
Nombramiento definitivo de primer teniente de alcalde.  
Acta de la subasta negativa para el arrendamiento del arbitrio local denominado «Sitios de Ventas».  
Idem de la recepción definitiva de las obras de asfaltado ejecutadas en el Depósito administrativo.  
Comunicación del juzgado de instrucción, sobre si el Ayuntamiento quiere mostrarse parte en la causa que se le sigue a Julián Pereda, por hurto de un tablón del puente de Bessón.  
Dictámenes.—De la comisión de Aguas en las instancias de la señora abadesa del convento de San Luis, solicitando cambiar la toma de agua de que disfruta por la del viaje de la fuente de Santa María, y en la de los peones fontaneros, pidiendo aumento de jornal.  
De la de Cementerios en la instancia de D. Melitón Ruiz, solicitando adquirir en propiedad una sepultura en el Cementerio general.  
De la comisión especial, proponiendo un acuerdo en la comunicación que dirigió D. Mariano Polo a la alcaldía.  
De Estadística, participando haber sido formado el padrón de habitantes y que se halla expuesto al público por término de 15 días.  
De Hacienda, sobre renovación de la Junta municipal.  
Petición de la alcaldía para que se incoe el expediente de expropiación de terrenos para la construcción de la Gran vía, según acuerdo del Ayuntamiento.  
En varias cuentas.

### Noticias locales

Comunica la guardia civil del pueblo de Villodrigo haber sido hallado en la superficie de las aguas del río Arlanzón y sitio titulado «El pisón», del término municipal de Palenzuela, el cadáver de un hombre cuya personalidad no ha podido ser identificada. Dicho cadáver sin duda hacía ya algún tiempo se hallaba en el río, pues cuando fué extraído presentaba síntomas de descomposición. Vestía pantalón y chaleco de paño, zapatos blancos gruesos y chaqueta, representando tener de 25 a 30 años de edad. Inmediatamente se le practicó la autopsia. Recordamos a los comerciantes e industriales de esta ciudad, que el día 20 del actual termina el plazo para la comprobación de pesas y medidas, cuya operación se verifica en la oficina sita en la Casa Teatro, de ocho a doce y de dos a cinco. Pasado dicho término, se verificará a domicilio, devengando dobles derechos. Ha terminado sus estudios en la Academia de caballería, y será propuesto para segundo teniente, el joven burgalés D. Federico Goyri de la Llera. En la calle de San Gil han reñido esta tarde dos mujeres, resultando una de ellas con varias erosiones. Ingresó en la casa de socorro. Casimira Jimenez, habitante en la calle de Santa, número 12, ha tenido esta mañana la desgracia de sufrir una caída al ir al río a lavar, fracturándose una pierna. Después de curada de primera intención en la casa de socorro, pasó al Hospital de San Juan. El presidente de la comisión de Abastos, señor Medina, ha impuesto quince pesetas de multa a un carbonero, por vender carbón de roble, haciéndolo pasar por encina. En Barbado del Mercado fueron pasadas a cuchillo noches pasadas doce reses lanares en una tenada de D. Eugenio Heras. Las diligencias practicadas por la guardia civil dieron por resultado la detención del joven Justo Peña Camarero, autor de tan bárbaro hecho. De una posada de San Martín de Rubiales ha sido robado un macho. Practicase gestiones para descubrir a los autores del robo. En Villafria fué detenido el viernes último por la benemérita, Constantino López, de 15 años, que desapareció el día 13 de Noviembre del pueblo de Robredo Temiño, dejando abandonado en el campo el rebaño que guardaba. Dicho joven se hallaba reclamado por el señor gobernador en circular inserta en el Boletín Oficial. Mañana, a las seis de la tarde, se celebrará junta general en el Salón de Recreo, para la renovación de cargos de la directiva. En el correo de la tarde de ayer regresó de Calahorra el Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis. En virtud de planta-reglamento apro-

bada por Real orden de 31 de Diciembre, ha sido nombrado administrador especial para los servicios de Tabacos y Timbre en esta provincia, con la categoría de oficial de tercera clase, D. Julián Cominges. De Real orden han sido nombrados vocales de la comisión permanente de Pósitos de esta provincia los señores siguientes: D. Luis Gallo de la Llera, D. Isidoro Viejo del Pueyo, D. Manuel Chico Perdiguero, D. Francisco Díez y Díez, don Serapio Sainz Valpuesta y D. Victor Peña Cámara. En el kilómetro 20 de la carretera de Soria chocaron en la noche del día 11 del corriente dos carros tirados por bueyes, que iban sin luz alguna, con un coche de D. Eloy Dorao, vecino de esta capital. El citado carruaje quedó completamente destrozado, salvándose milagrosamente cinco viajeros que conducía. La guardia civil ha puesto a disposición del juzgado de Hontoria de la Cantera a los conductores de los dos carros, vecinos de Cubillo del Campo. Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 227 raciones. Anoche falleció en Bilbao nuestro amigo y paisano el conocido procurador de los tribunales D. Mateo Arnaiz, que hasta hace poco tiempo desempeñó en esta Audiencia el cargo de oficial mayor en la secretaría de sala del señor Monzón. Su muerte ha sido sentidísima en Burgos, donde el señor Arnaiz gozaba de justificadas y generales simpatías. Reciba su familia nuestro más sincero pésame. Verdadera ganga. Procedente de una quiebra se liquidan 3.200 chales, toquillas, felpa riquísimas, a precios muy ventajosos, comercio Viñuela y hermano, Cid, 2. Dolor de muelas.—Notabilísimo es en verdad el *Aibaf Serdna*, de Andrés y Fabiá, Farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprende su eficacia. Lo tiene para la venta la farmacia de señor Barriocanal, calle del Cid, a 2 pesetas bote. Afecciones nerviosas. Está siendo objeto de grandes elogios por sus virtudes curativas, la *Kola granulada Espinar* para combatir la neurastenia, disnea ó asma, palpitaciones del corazón, debilidad nerviosa, etc. Los principales médicos la recomiendan con gran éxito. Pídase en todas las farmacias. Cada día que transcurre estamos más convencidos de que no es exageración cuanto se diga de *El Estómago Artificial* ó *Poivos del Dr. Kautz*. Realiza en efecto, curas que parece increíble y podemos dar fé de ello por tener amigos que solo al *Estómago Artificial* deben el encontrarse en la actualidad sanos y contentos, así es que nunca nos cansaremos de recomendar este medicamento a cuantos sufren del estómago.

**El Té Purgante de Chambard**  
es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgantes. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Desconfíese de las falsificaciones y rehúcese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1'25 LA CAJA.

### Diario de avisos

#### BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Circular anunciando que se han elevado al ministerio varios recursos de alzada sobre elecciones. Otra encargando la busca de un sujeto. Providencias disponiendo se expidan los títulos de propiedad de varias minas denunciadas por D. Joaquín Navarro, D. Claudio Martínez y D. Norberto Villasante. Edictos de registro de las minas «Ampliación a Teodora», de calamina, en Solaraná; «Magdalena», de hierro, en Bárcenas, y «Segunda Agapita», de hierro y otros, en Rupelo. Comisión provincial.—Pliego de condiciones para la subasta de las obras de construcción de los trozos 4.º y 5.º de la sección 2.ª de la carretera de Roa a Burgos por Santa María del Campo, por su presupuesto de 105.518'54 pesetas.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Hilario.  
Santo de mañana: San Pablo.  
Cultos.—Huelgas.—Continúa la novena de San Antonio Abad.

### VACANTES

La plaza de secretario del Ayuntamiento de Quintanilla del Coco, con la dotación anual de 400 pesetas. Término: 30 días. —La de médico titular de Villasilos, con 250 pesetas, mas 200 fanegas de trigo por contratas. Término: 20 días. —La de veterinario inspector de carnes de Santo Domingo de Silos, con 50 pesetas. Término: 15 días.

### ABASTOS

En la pescadería se ha vendido: merluza a 1,80 ptas. el kilo, pescadillas a 1, sardinas a 0,90, sardinetas de 0,60 a 0,70, congrio de 1,50 a 1,80 y 2,50, besugos de 0,96 a 1 y 1,20, chirrias a 0,70, quisquillas a 2, calamares a 1,50. En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 8 bueyes, una ternera, 10 carneros y 7 cerdos. En el banco regulador se ha vendido tocino a 1,50 y lomo a 1,70 ptas. el kilo.

### TRIBUNALES

Señalamientos para el día 14 de Enero de 1902.—Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Valmaseda entre D. Pedro Orulla con D. Luciano Garafo, sobre nulidad de actuaciones; ponente, señor Zumalacárregui; defensores, licenciados Val y Zumárraga; procuradores, Gutiérrez y Miegimolle; secretaria del licenciado Jalón. Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Aranda contra Calixto Llorente, sobre disparo; ponente, señor Ortega; defensor, licenciado Chico Perdiguero; procurador, Martínez López; secretaria del licenciado Jalón.

### Tuvo el sarampión, perdió el apetito y contrajo la anemia

Hemos recibido una carta muy interesante concerniente a un niño que tuvo un ataque de sarampión del que recuperó imperfectamente, cayendo luego en un estado de anemia muy alarmante; los padres escriben lo siguiente:

«Madrid 1.º Febrero 1901. Muy Sres. míos: Mi hijo Fernando tuvo un ataque de sarampión, y a consecuencia de esta enfermedad quedó inapetente hasta el extremo de no ser posible hacerle tomar nada más que líquidos, dando esto lugar a que adquiriese una anemia tan profunda, que los médicos



Fernando Carrasco

desesperaban de salvarle. En este estado, empezó a tomar la Emulsión Scott, y fué tan bueno el efecto que le produjo que según la tomaba, se notaba en el niño más apetito y mejor color y aumento de carnes, al punto que hoy se encuentra completamente restablecido y en un estado muy satisfactorio de salud. Muy agradecido se repite de ustedes, atento y S. S., q. s. m. b., VICENTE CARRASCO.

Calle del Amparo, 98, 3.º, interior. El remedio salvador que ha producido este benéfico resultado es la Emulsión Scott, la fórmula de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa universalmente empleada por la profesión médica, y reconocida en todo el mundo científico como el mejor remedio para muchas dolencias humanas hasta hoy ofrecido al público.

La Emulsión Scott no tiene nada de común con esas imitaciones baratas ó tituladas Emulsiones, con que persistentemente se la quiere substituir.

La Emulsión Scott es un compuesto de ingredientes puros y elaborados por un proceder único y original. Para obtener los benéficos resultados de este remedio, es indispensable asegurarse que se compra la legítima, la que se conoce por la etiqueta que lleva en el envoltorio cada frasco, representando un hombre cargando a cuestas un gran bacalao. Sin esta marca ninguna es legítima, y merece la pena de asegurarse de ello antes de comprar.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, a gratis a quien la pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

### REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Martina Gutierrez Barriuso, de 77 años, Fernan-González, 35; Esteban Nuez Pascual, de 19 días, San Esteban, 19. Nacimientos.—Victoriano Romero Huerta, Gumersindo Ayala Villalain, Cenito Antón Domingo.

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha renunciado la escuela de San Pantaleón de Losa, D. Facundo Colina, por haberse posesionado de la de Tuesta (Alava). —Ha tomado posesión de la escuela de Tordomar D. Rafael Pastor.

### ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 695,8; a las tres de la tarde, 695,3. Temperatura: máx. sol, 12'0; máx. sombra, 8'7; mín. sombra, 2,4 bajo 0; reflector, 5'0 bajo 0. Dirección del viento: nueve mañana, N. E. tres tarde, N.

### Mercados

Burgos 14.—Entraron 800 fanegas. Se vendió trigo áliga de 41 ½ a 42 rs. los 44 kilos, mocho a 43 ½ los 42 ½, rojo a 42 ½ los 42 ½, centeno a 34 ½ los 42 ½, cebada a 28 los 32, avena a 21 los 26, yeros a 43 los 44. Harina de 1.ª a 18 rs. arropa, de 2.ª a 17, de 3.ª a 16. Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª a 11 ptas., de 2.ª a 9, y de 3.ª a 8 las tres. Patatas a 4 rs. arropa. El mercado sostenido.

### TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

#### LA CUESTIÓN OBRERA

Madrid 14—(10 m.)

En Barcelona aumentan las protestaciones en previsión de que se repitan los desagradables sucesos de pasados días.

Continúan imperando los pesimismo.

La prensa, la opinión general y los patronos y obreros censuran unánimes al gobernador señor Socías, por la ineptitud de que ha dado pruebas en la presente ocasión, pidiendo su inmediato relevo.

#### D. JAIME DE BORBÓN

Madrid 14—(10 h. 10 m.)

Esta madrugada circularon por Madrid insistentes rumores de haber fallecido en Niza D. Jaime de Borbón.

Caracterizados carlistas, con quienes he hablado, solo saben que el hijo del pretendiente se encontraba en estado gravísimo, a consecuencia de la caída de un automóvil.

#### UN CRIMEN

Madrid 14—(10 h. 25 m.)

Dicen de Barcelona que esta madrugada se encontró en medio de la calle el cadáver de un «matón» de una casa de juego.

Tenía al lado un revolver y un enchillo nuevo.

#### ALEMANES E INGLESES

Madrid 14—(10 h. 45 m.)

La prensa de Berlín continúa en sus ataques a Chamberlain.

Algunos temen que la polémica entre los ministros Bullow y Chamberlain perjudique las relaciones de ambos países.

#### DESDE CORUÑA

Madrid 14—(11 h.)

Comunican de Coruña que en vista de las dudas que ofrece el artículo 20 de la nueva ley de Presupuestos, sigue cobrándose la décima de Consumos.

Esto tiene muy disgustado a aqueñ vecidario.

—Ha fallecido en el hospital de la misma ciudad una de las enfermas a quienes dieron los enfermeros un medicamento equivocado.

#### LAS FIESTAS DE MAYO

Madrid 14—(11 h.)

En casa del alcalde, señor Aguilera, se reunieron anoche gran número de industriales y ganaderos acordando celebrar una importante feria de ganados durante el mes de Mayo.

Se instalará detrás del Retiro en breve empezarán los trabajos de toda actividad.

#### MEJORANDO

Madrid 14—(12 h.)

D. Jaime de Borbón ha mejorado de las lesiones que sufre.

#### LA LEY DE ASOCIACIONES

El Sr. Villanueva ha desmentido que el Gobierno piense suspenderla.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

ción del decreto sobre las con-
aciones, porque sería una medi-
nstitucional.

PIERNA

Madrid 14—(13 h. 20 m.)
(13 h. 40 m.)

M. ha firmado los siguientes
etos:
ciencia.—Nombrando delegado
ciencia de Santander á D. Ar-
Balgación, administrador de
ribuciones de Madrid.

em para este vacante al señor
ríguez Sedano, vocal de la Junta
dificios navales.

gubernación.—Concediendo hono-
re jefe de administración al pre-
nte de la Diputación provincial
Ibaceta.

orgando el título de Excelencia
villa de La Rambla (Córdoba)

DE BARCELONA

Madrid 14—(14 h.)

gún telegrafían de Barcelona,
eliga sigue en el mismo estado,
atiendo los huelguistas en su
nd de resistencia.

consecuencia de una avería su-
por el cable subterráneo se ha
cumplido el servicio de trans-
eléctricos.

A FILAS

Madrid 14—(14 h. 30 m.)

«Diario Oficial del ministerio
Guerra» publica un decreto lla-
o á concentración para su des-
cuerpo á 40.000 reclutas que
enden las cuatro quintas par-
el contingente de 1901.

concentrarán en las zonas el
o de Febrero.

YANKIS EN FILIPINAS

Madrid 14—(15 h.)

de Washington participan que
ador Hoar ha presentado á la
ra una proposición, pidiendo
abramiento de siete senadores
ue se informen de la verdade-
nación de Filipinas y de las
aciones de los tagalos, y que
jan las responsabilidades de
paña.

BOLSA

otificación oficial de la Bolsa en
e de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: De hoy, De ayer, and various market items like interior, exterior, etc.

Cueros
Se compran de buey en el almacen
de granos de Cristeto Martínez, Lerma.

Subasta

El 21 de Enero próximo á las once
de la mañana se venderá en pública
subasta extrajudicial ante el notario de
esta ciudad Lic. D. Manuel García de
Celis, la casa sita en Burgos, y su calle
del Cid, núm. 21, siendo el tipo de la
subasta 25.000 pesetas, y reservándose
el dueño la facultad de aceptar ó recha-
zar las proposiciones que se hagan.

Para más detalles, en dicha Notaría,
calle del Almirante Bonifaz, número 11,
duplicado.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES
Azpiazu, Capilla y C.

INGENIEROS

Jorge Juan, 21, Madrid.

Calderas, motores y máquinas de to-
das clases.—Útiles y herramientas.—
Materiales refractarios y de construc-
ción.—Material de minas, saltos y con-
ducciones de agua, fábricas, ferrocarriles,
tranvías, cables, automóviles, puentes,
construcciones metálicas, electricidad,
(fábricas, transporte, alumbrado,
etcétera).—Proyectos y presupuestos
gratis.—Instrumentos de precisión: as-
tronomía, geodesia, topografía.—Hie-
rros, metales, carbones.—Abonos mine-
rales.

Representación en Burgos para el
Norte de España, S. O. ATE, S. Juan,
49, tercero.

BUENA OCASIÓN DE COLOCAR DINERO
Venta de fincas

A voluntad de sus dueños y en pú-
blica subasta que tendrá lugar el día 19
del corriente y hora de las once en la
Notaría de D. Francisco Saiz, Huerto
del Rey, 2 y 4, se venden:

Media casa de buena construcción en
el barrio de San Pedro de la Fuente,
calle del Emperador, núm. 17, frente al
convento de San José y próximo á la
iglesia de San Pedro.

Varias fincas rústicas en el término
municipal de esta ciudad.

Una tierra dentro del casco de la ciu-
dad, que linda en el Cementerio gene-
ral.

Operarias

Se necesitan en la Fábrica de Naipes
de Moliner, Plaza Mayor, 59 y 60.

Ama de cría.—Se ofrece una, leche
fresca, para casa de los padres. Informes,
Llana de Afuera, 27, 1.º

Se desea

una mujer de no
menos de cua-
renta años, sin
familia, que se-
pa limpiar y guisar, para cuidar una
casa y oficina fuera de la capital. Infor-
mes en esta Administración.

Venta de dos casas

Se venden dos casas, una en la calle
de San Gil, núms. 16, 18 y 20, y otra en
el Arrabal de San Esteban, núm. 14.
Para tratar con D. Calixto Manzanedo,
San Gil, núms. 21 y 23.

TINTORERÍA DE PARIS

Edmundo Deslandts
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
San Sebastián
Limpieza y tinte perfeccionados
Sucursal en Burgos, Mercado 1.

MARQUETERIA Y CALADOS

Antonio Miranda, Sucesor de A. Ciriquian y J. Solar
Máquinas para aserrar de 1'25 á 200 pts.—Catálogo ilustrado 0'30 pts.
Grandes depósitos de máquinas, sierras, dibujos, maderas, adornos, y todo lo
que se relaciona al calado de las maderas, metales y demás.
Fábrica de muebles rústicos y de Bambú.—Armazones de junco para bor-
dados.
A. Miranda, Plaza Santa Ana, 4—BARCELONA
Corresponsal en todo lo que se relaciona con la Marquetería
y Calados.—Juan Campo, Calle del Cid.—BURGOS.

Sastrería de Barayón, Espolón, 20.

Advertisement for COGNET CAPSULAS COGNET, featuring a bottle image and text about bronchitis and catarrhs.

JARABE TÓNICO
Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este pre-
parado, nada puede hablar con tanta elo-
cuencia ni con tanta verdad como los datos
prácticos que nos suministran los mismos
profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí.

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:
Muy señor mío: Con mucha satisfac-
ción he de decirle que en las muchas
veces que he administrado el Jarabe
tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he
obtenido muy buenos resultados, encon-
trándole superior á todos los preparados
ferruginosos conocidos hasta el día, es-
pecialmente para corregir la anemia idio-
pática, la consecutiva á hemorragias y fie-
bres graves y la sintomática relacionada con
afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis
sanguínea, modifica notablemente ciertos
estados escrofulosos muy frecuentes en
los niños, los cuales lo toman sin la me-
nor resistencia merced al gusto gra-
dable que tiene, circunstancia muy digna
de tener en cuenta cuando se trata
de la medición paidacópica.

Suyo affmo,
Pablo Abajo dey Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San
Carlos)

Depósito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

Advertisement for AGUA DE AZAHAR, featuring a bottle image and text about its medicinal properties.

Advertisement for Legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos, featuring a chocolate box image and text.

De venta: establecimientos de Venancio
García y Las Colonias.
Imp. del DIARIO.

Universidad libre de Burgos
Rector: D. Benito M. Andrade

INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS, EXTERNOS
Sección de carreras
Derecho, preparación de Ciencias, Medicina y Farmacia, Contador de comercio
(antes perito mercantil), Practicante, etc. etc.

PROFESORES: D. Benito M. Andrade, D. Anselmo Salvá, D. Amador
Fernández Soto, D. Pedro Martínez y Martínez, D. Vicente García de Diego,
D. Tomás Gil Pintado, D. Angel Vega, D. Luis Caja, D. José Sarmiento, don
Emilio Ramos y D. Pedro Obregón.

Sección de segunda enseñanza
Los alumnos de este Centro que asisten al Instituto á sus cátedras oficiales,
tienen todos los días en el Establecimiento clases completas de las diversas asig-
naturas que cursan, confiadas á los siguientes profesores: D. Tomás Gil Pintado,
D. Vicente García de Diego, D. Angel Thus, D. Pedro Obregón, D. Emilio Ra-
mos, D. Ciriaco Pérez y Martínez y D. Vicente Saez.

Sección de preparación para ingreso en el Instituto
Profesores: D. Cecilio Vega Arce, D. Ciriaco Pérez y Martínez y D. Aniceto
García.

Advertencias importantes

- 1.ª Los alumnos de segunda enseñanza que, sin someterse al régimen del
Establecimiento, quisieran acudir únicamente á las clases, satisfarán por una
asignatura seis pesetas mensuales y por dos ó más diez pesetas tambien
mensuales.
2.ª Desde el próximo mes de Enero la Universidad libre abrirá un curso de
preparación completa en Ciencias y Letras para el grado de Bachiller al precio de
25 pesetas mensuales, obteniendo una rebaja proporcional los que estudien al-
guna asignatura en el Establecimiento. Dichos alumnos, además de á sus clases
especiales, podrán asistir si gustan á cuantas cátedras existen en el Estableci-
miento de las diversas ramas que la segunda enseñanza comprende.
3.ª Los alumnos de preparación para ingreso en el Instituto satisfarán por
honorarios 8 pesetas mensuales, hallándose necesariamente sujetos al régimen
del Establecimiento.
4.ª Para informes y detalles completos pídanse prospectos.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,
RELOJES «OCEJO»
Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen
10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy
la más acreditada.



Si alguno entre mil de éstos
no anda bien, se cambia
por otro.

El reloj que se compra
más barato sale caro, y es
inútil pedirle de más pre-
cio porque no dura más af
anda mejor aunque se pa-
gue el doble.

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máxi-
mo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy
día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos hemos visto
obligados á aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el
precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

Academia preparatoria para ingreso en las escuelas
de Ingenieros industriales

y en las carreras de oficiales de Telégrafos, Topógrafos, Sobrestantes, etc., dirigida
por D. Federico Keller y D. Ramón Otaño, Ingenieros de caminos, y D. Hermé-
negildo de Olmos, oficial de Telégrafos.
Para detalles y admisión de alumnos dirigirse á D. Ramón Otaño, San Juan,
49, de nueve á once.
Las clases empezarán el día 1.º de Febrero.

QUINTAS
Reemplazo de 1902

CUOTAS PRIMA FIJA. . . . . {
800 pesetas al contado.
825 id. á dos plazos.
875 id. al año y día.

DEPOSITARIOS

El «Banco de Crédito», de Zaragoza.
El «Crédito Navarro», de Pamplona.
Provincias que trabaja esta casa la contratación.
Redención de la suerte de soldado antes del sorteo, á prima fija: Zaragoza,
Huesca, Teruel, Soria, Guadalajara, Pamplona, Logroño, Burgos, Bilbao, San-
tander, San Sebastián y Vitoria.
El interesado que desee verificar su redención antes del sorteo, puede optar
por las condiciones y precios que más le convenga de los señalados arriba, y sin
ningún otro desembolso por concepto alguno, obtendrá la redención á metálico
por las Cajas del Estado, que le verificará esta casa, como lo viene haciendo hace
19 reemplazos á millares de contratados que ha obtenido.

Para más detalles y cuantos datos necesiten los interesados, dirigirse á
D. MANUEL CASTANERA, (propietario)
Oficinas (Calle de San Pablo, 17, pral., Zaragoza.
indistintamente (Paseo de Valencia, 14, pral., Pamplona.

EL RABIOSO DOLOR
DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin
riesgo,

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado
de Valencia.
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su bri-
llante éxito destruyendo al propio tiempo la
fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio, no es un preventivo como lo son todos
los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en
el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los
horrores del sufrimiento.

Se vende en Burgos, farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, y
principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.



Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio.—Premio de la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no es el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la más buena clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundante que LA MARGARITA EN LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son las más poderosas purgantes, y la única que es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis, etc., bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permiten tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGANTES.

# LA SALUD A DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á horas deja libre al pa... agua puede conservar... der sus virtudes.—Premio

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto y resultados tan rápidos que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas desde las primeras tomas. Farmacia Callol, 339, Barcelona, y en buenas Farmacias de América.

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabian Barriocanal y D. F. Llera de la

**GOTA**

**LICOR**

DEL DR.

**LAVILLE**

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

**REUMATISMOS**

## EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES. PRUEBESE ESTAS SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES. Exigiendo la MARCA REGISTRADA

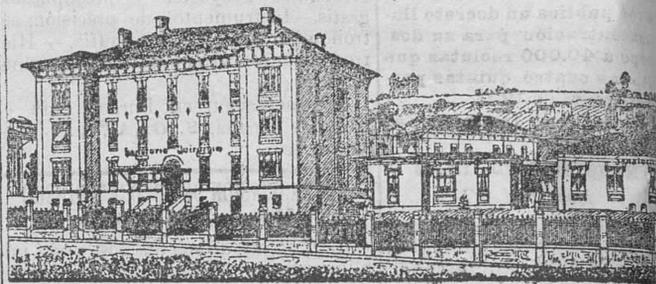
**La GIRALDA** DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta en la droguería del Sr. Mira

## SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, el centro colocado á la cabeza de los demás de su indole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las clases en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir el pago de honorarios por cuantos antecedentes se pidan.

Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses de Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para dar un curso de cirugía, según el programa del Sanatorio, para viajar por las provincias de España y cambiar impresiones con sus compañeros y profesores. Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar á los que por escrito.

MARCA REGISTRADA

**VINO APROIT YMBERT**

NECESARIAMENTE TÓNICO

recomendable para Cantantes, Actores, Oradores, Escritores y todas aquellas personas obligadas á esfuerzos físicos ó intelectuales

DIGESTIVO APERITIVO RECONSTITUYENTE

(OPINIONES favorables de grandes eminencias científicas, artísticas, eclesiásticas, políticas y literarias)

Su uso no ofrece peligro alguno, sea cualquiera la edad ó sexo de la persona que lo tome; pudiendo beberse antes de las comidas, en las comidas y después de las comidas.

PRECIO 4 Ptas. Botella en toda España

Los pedidos al por mayor, á J. MARTINEZ YMBERT (Destilería del FIGARO) VALENCIA

DE VENTA EN TODAS PARTES DEL MUNDO

El único Legítimo

**VINO DEFRESNE**

con PEPTONA

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf Y EN TODAS FARMACIAS.

## “La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”

Así se ha caracterizado la exuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

## El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre. Cada vez que se usa restablece el color natural del cabello. Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie. Mejora la circulación en la envoltura craneal é impide la caída del cabello. Cuando la sangre está empobrecida y acuosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarzaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

## “GARGANTA,” “TOSSES”

PASTILLAS F. PRIETO DE QUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, ya sea esta por irritación ó de las vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez de aliento, náuseas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causas de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. Garcia.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.

Caja: Una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 pesetas en billos de correo.

## Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy con el nuevo medicamento llamado

**RAPÉ-NASALIN** que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona. Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cavidad del seno, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALIN es muy fácil y sencillo. Va contenido en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo y estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZÁ**

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintiseis años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor

Pedid Sandalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

# EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Única de España premiada en la Exposición de Paris de 1900.—Medalla de Oro en la de Suiza de 1901.

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado, de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor. Esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc. Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.